

	OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS Y DIVISAS	EPIGRAFE 52
	En vigor desde: 01.03.2021	Página 1 de 1

52.1.- OPERACIONES CON BILLETES EXTRANJEROS Y DIVISAS

Epigrafe	CLASE DE OPERACIÓN Y CONCEPTO	COMISIÓN	
		%	Mínimo Euros
52.1.1	Compra / Venta de billetes extranjeros liquidada por Caja	3,00	12,00
52.1.2	Compra / Venta de billetes extranjeros liquidada por Cuenta	1,00	6,00
52.1.3	Manipulación de billetes extranjeros. Ingreso o retirada de efectivo en cuenta denominada en la misma divisa	3,00	12,00
52.1.4	Traspaso entre cuentas denominadas en diferentes divisas	0,2	12,00